

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 06/10/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANORTE
RAZÓN SOCIAL	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

TIPO DE INFORMACIÓN

Información correspondiente al 3T26

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

Banorte publicará resultados financieros del tercer trimestre de 2026 el próximo 3 de noviembre (BMV: BANORTE, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte") informa al público inversionista que la publicación de sus resultados financieros correspondientes al tercer trimestre de 2026 se llevará a cabo el próximo 3 de noviembre al cierre de mercado. Lo anterior, a fin de alinear la publicación con las aprobaciones institucionales correspondientes, derivado de la programación del calendario corporativo.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras), se emite el presente aviso de extemporaneidad respecto de la fecha límite establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la divulgación de la información financiera correspondiente al periodo señalado.

Banorte reafirma su compromiso con las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información.

San Pedro Garza García, N.L., a 6 de octubre de 2026

Contacto con Inversores:
tania.martinez@banorte.com

Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:
Dirección de Relación con Inversionistas
investor@banorte.com
+ 52 (55) 1670-2256